Rec 567546



DEPENDENCIA: Obras Públicas OFICIO No.107/2017

ASUNTO: El que se indica

DICTAMEN DE CAMBIO DE USO DE SUELO

BASILIO MARTINEZ BALTAZAR Presente:

En respuesta a su solicitud del Dictamen de Trazo, y Usos Específicos, me permito informarle que el presente documento tiene el carácter de "Certificación de Uso del Suelo" propuesto por el Plan de Desarrollo Urbano de Tuxpan, aprobado el 31 de Marzo del 2000, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 14 de Septiembre del 2000, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad el 18 de octubre del 2000.

Propietario

: Basilio Martínez Sandov

Localidad

Superficie Total: 1-85-10 Has. : Tuxpan; Jalisco. Predio denominado "ANALCINIC"

Uso Actual

: Rustico

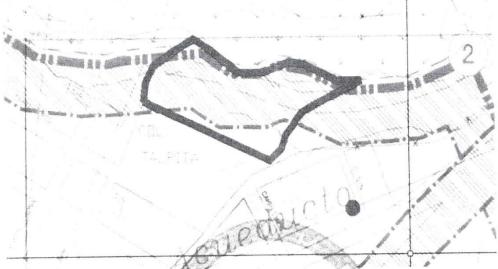
Uso Solicitado : Urbano 1-85-10 Has.

En virtud de que el uso solicitado es compatible con el uso actual del Plan de Desarrollo Urbano aprobado el 31 de Marzo del año 2000, se determinó viable la propuesta.



ALIANZA SANTIGO Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2015 - 2018 Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800





UBICACIÓN DEL PREDIO, IMAGEN DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE TUXPAN JALISCO APROBADO EL 31 de MARZO del AÑO 2000

En virtud de lo antes expuesto, están permitidas las actividades correspondientes al USO URBANO la cual cabe mencionar que cuenta con DOS accesos, uno por la calle Profa. Carmen Rivera O. y el otro por la calle Rio Tule de la Col. Talpita las cuales cuentan con los servicios básicos de agua potable y drenaje.

De acuerdo a lo dispuesto en los programas y Planes de Desarrollo Urbano, se emite Dictamen Técnico PROCEDENTE al Uso Urbano soure el predio en cuestión.

El presente Dictamen NO CONSTITUYE UNA AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DE OBRAS O ACTIVIDADES en el mismo, por lo que al pretender realizarlas deberá tramitar las licencias correspondientes. De este modo, si las obras o actividades se inician antes de obtener la aprobación, se aplicaran las sanciones correspondientes que marca el Código Urbano para el Estado de Jalisco, el Código Civil, el Código de Procedimientos Civiles del Estado y la Ley de Ingresos vigente

> ATENTAMENTE ODE UB "SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION CD.TUXPAN, JALISCO A 04 DE OCTUBRE DEL 20

MTRO. ARQ. ALFÓNSO SEPULVEDA GALINDO DIRECTOR DEABRAS PUBLICAS Y DESARRALLO URBANO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 20 Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800 TOTAL TOTAL -10 GOODS TOTAL TOTAL STORE 371 41 72085 371 41 73530